



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2017
INAI/268/17

INAI Y DIF NACIONAL SUSCRIBEN CONVENIO GENERAL PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- **El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, dijo que el convenio ayudará, en colaboración con el DIF Nacional, a promover los programas que el Instituto ha creado para cuidar a los niños de los peligros que enfrentan al tener acceso a las tecnologías de la información**
- **Por su parte, la directora general del DIF Nacional, Laura Barrera Fortoul, señaló que el convenio confirma el interés de su institución por ser más transparente y eficiente**
- **A su vez, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, indicó que, tanto el INAI como el DIF Nacional, prestan servicios que tienen como fin buscar mejores condiciones de vida de las personas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) suscribieron un Convenio General de Colaboración para fomentar la cultura de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos, la gestión documental y el Gobierno Abierto.

El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas dijo que la suscripción del Convenio confirma el interés de las dos instituciones de aprender juntos la difícil tarea de ser transparentes y poner ante la mirada de la sociedad cada acción y gestión.

Dijo que el órgano garante trabaja por la niñez, a través de programas en red, para cuidar a los niños de los peligros que enfrentan al tener acceso a las tecnologías de la información.

“Entonces hay una serie de programas que el INAI tiene y pone en práctica, y para eso este convenio que se suscribe con el DIF que, de la mano del DIF, ayudara para que las familias mexicanas, en la parte más delicada, que es la niñez, se sientan protegidos”, manifestó el comisionado presidente.

A su vez, la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, dijo que tanto el INAI como el DIF, prestan servicios que tienen como fin buscar mejores condiciones de vida de las personas.

“Con democracia se consigue mucho, con democracia se consigue todo, y en la democracia se necesita, no sólo acceso a la información y protección de datos personales, sino también la atención a aquellos que tienen menos y que necesitan más”, enfatizó.

Por su parte, Laura Barrera Fortoul, titular del Sistema Nacional DIF, refirió que la institución busca permanentemente condiciones de mejora para ser más eficaz y eficiente en su tarea, destacó que en el marco del 40 aniversario de la institución y como lo instruye la señora Angélica Rivera de Peña, presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF Nacional, trabajamos para tener todas las herramientas necesarias encaminadas a mejorar de manera sustancial la calidad de vida de miles de mexicanos.

Mencionó que el programa de actividades que el INAI diseñó para DIF “será muy útil para mantener un proceso de actualización y transparencia permanente en la institución”, finalmente agradeció la disposición del INAI para capacitar a personal de DIF y comentó que con la firma del convenio “seremos más transparentes y eficientes”, además de reconocer el interés de los trabajadores del organismo que a partir de hoy reciben dicha capacitación.

En la firma del Convenio estuvieron presentes, el oficial mayor del DIF Nacional, Jesús Naime Libián; por parte del INAI, el secretario de Acceso a la Información, Adrián Alcalá Méndez; el secretario de Protección de Datos, Gustavo Parra Noriega, y el secretario Ejecutivo, José de Jesús Ramírez Sánchez, entre otros.

-o0o-